

Lima, 11 DIC. 2013

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 733 -2013/GTH/RENIEC

VISTO:

El Memorando N° 000363-2013/OCI/RENIEC (02DIC2013) del Órgano de Control Institucional, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través de la Resolución Jefatural N° 534-2010-JNAC/RENIEC (17JUN2010), se designó al señor **ARMANDO LEONCIO ARMAS LÓPEZ**, en el cargo de confianza de Sub Gerente de Auditoría Operativa del Órgano de Control Institucional del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil;

Que, mediante el documento del Visto, la Jefa del Órgano de Control Institucional, comunica que el señor **ARMANDO LEONCIO ARMAS LÓPEZ**, Sub Gerente de Auditoría Operativa, hará uso de su descanso físico vacacional del 09 al 17 de diciembre del presente año;

Que, en consecuencia se ha considerado pertinente encargar, el cargo de Sub Gerente de Auditoría Operativa a la señora **BETTY JUANA LARA GONZÁLEZ**, quien labora en la Sub Gerencia de Auditoría Administrativa del Órgano de Control Institucional, durante el periodo indicado y en adición a los servicios que presta;

De conformidad con lo dispuesto en el inciso i) del artículo 79° del Reglamento de Organización y Funciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, aprobado por Resolución Jefatural N° 124-2013/JNAC/RENIEC (10ABR2013) y a la Resolución Jefatural N° 473-2011-JNAC/RENIEC (21SET2011), mediante la cual se delegó al Gerente de Recursos Humanos, (actualmente Gerente de Talento Humano), la facultad para emitir resoluciones de encargaturas y autorizar la causa objetiva que les diera origen, a nivel de Gerencia, Sub Gerencia, Jefatura Regional y Departamento del RENIEC; y conforme al artículo 17.1 de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General;

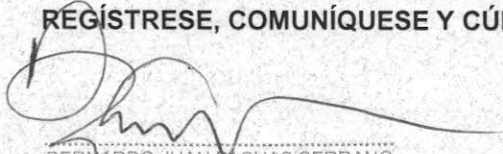
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR, con eficacia anticipada, el uso del descanso físico vacacional del señor **ARMANDO LEONCIO ARMAS LÓPEZ**, Sub Gerente de Auditoría Operativa del Órgano de Control Institucional del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, del 09 al 17 de diciembre de 2013.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, con eficacia anticipada y en adición a los servicios que presta, a la señora **BETTY JUANA LARA GONZÁLEZ**, el cargo de Sub Gerente de Auditoría Operativa del Órgano de Control Institucional del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, del 09 al 17 de diciembre de 2013.

ARTÍCULO TERCERO.- REMITIR copia de la presente Resolución Gerencial al Órgano de Control Institucional y a los interesados para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


BERNARDO JUAN PACHAS SERRANO
Gerente de Talento Humano
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN
Y ESTADO CIVIL

BPS/hra